



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONGOSTO DE VALDAVIA (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas de Congosto de Valdavia (Palencia). Expte.: 1/2015.

Aprobada inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales por Acuerdo del Pleno de fecha 11 de enero de conformidad con el 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios, incluyendo, asimismo, los siguientes datos:

Polígono 03, Parcelas n.º 5055, 5056, 5057, 5059, 5060, 5061, 5062, 5063, parte urbana de dichas parcelas, en el paraje de La Pisal. Superficie de 1.539 m².

Polígono 04, Parcelas n.º 20041, 20042, 20045, 20046, 20046 y 20051, parte clasificada como urbana y la totalidad de las Parcelas 10041, 10043, 10044, 10047, 10049 y 10050, paraje de Las Cabras y Las Eras.

Polígono 04, Parcelas 5001, 5004, 5005, 5006, 5009 y 5052 y los números 24 y 26 de la calle Cañada de los Corrales, en el Paraje de Las Eras.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas anteriormente mentadas.

La duración de la suspensión es de dos años.

Congosto de Valdavia, 1 de febrero de 2016.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: ANDRÉS LAZCANO MARTÍN